



SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO  
COMISIÓN DE MESA  
DETALLE LICENCIAS CONCEJALAS Y CONCEJALES

No.	Concejal/a Titular	Oficio	Concejal/a Suplente	Periodo de titularización	Motivo
1	Anabel Hermosa	0160-D-AH-2014, de 17 de septiembre de 2014	Héctor Cueva	18 de septiembre de 2014	Motivos de salud
2	Susana Castañeda	87-CSC, de 17 de septiembre de 2014	Luis Aguilar	18 de septiembre de 2014	Asistencia al evento "Presentación de las Agendas Nacionales para la Igualdad"
3	Soledad Benítez	2014-160-CSB- MDMQ, de 24 de septiembre de 2014	Luis Robles	25 de septiembre de 2014	No se detalla motivo
4	Marco Ponce	36-D-C-MP-2014, de 13 de agosto de 2014	Doris Espinosa Espinosa	23 de septiembre hasta el 5 de octubre de 2014	Delegación del señor Alcalde al evento "Visita Técnica a Ferias Internacionales de Transporte INNO TRANS E IAA"

**SG 0918**

10 SEP 2014

Señor

Héctor Cueva

**Concejal Alterno del Distrito Metropolitano**

Presente

De mi consideración:

En atención al oficio No. 0160-D-AH-2014, de 17 de septiembre de 2014, recibido en esta Secretaría el mismo día, mediante el cual la señora Concejala Anabel Hermosa, informa que hará uso de licencia el 18 de septiembre del año en curso; en tal virtud usted deberá actuar como Concejal Principal en el citado día.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

  
Dr. Mauricio Bustamante Holguín

**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO**

C.C.: -Ing. Anabel Hermosa  
-Comisión de Mesa  
-Gestión de Comisiones  
-Psc. Sandra Herrera

Silvia V.  
17/09/2014



CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Ing. Anabel Hermosa A.

2da. VICEPRESIDENTA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio No.0160-D-AH-2014

Quito, DM 17 de septiembre del 2014

Doctor

**Mauricio Bustamante H.**

**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO**

Presente

De mi consideración:

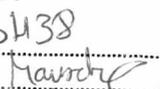
En alcance al oficio de fecha 10 de septiembre de 2014, mediante el cual desde este Despacho se dio a conocer para los fines pertinentes que la Ing. Anabel Hermosa A. tiene permiso médico de 30 días.

Y en atención a la convocatoria efectuada para la Sesión Extraordinaria del Concejo Metropolitano a realizarse el jueves 18 de septiembre de 2014 a las 12h00, solicita se convoque a su alterno Sr. Héctor Cueva.

Atentamente,

  
**Ing. Katya Jiménez**  
**ASESORA DEL DESPACHO**

 **CONCEJO  
METROPOLITANO  
SECRETARIA GENERAL  
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

FECHA: 17 SEP 2014  
HORA: 15:38  
FIRMA RECEPCIÓN:   
NUMERO HOJA: 16

Dirección: Venezuela y Chile, Palacio Municipal, piso 2, Teléfono 3952-300, Ext.12140.

Email: [anabel.hermosa@quito.gob.ec](mailto:anabel.hermosa@quito.gob.ec)

**SG 0919**

18 SEP 2014

Licenciado  
Luis Aguilar Vargas  
**CONCEJAL ALTERNO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
Presente

De mi consideración:

En atención al oficio No. 87-CSC de 17 de septiembre de 2014, recibido en esta Secretaría el 18 de los mismos mes y año curso, mediante el cual la señora Concejala Susana Castañeda Vera, informa que el jueves 18 de septiembre de 2014, asistirá a la Presentación de las Agendas Nacionales para la Igualdad, organizado por la Secretaría Nacional de Planificación; en tal virtud usted deberá actuar como Concejales Principales en el citado día.

Seguro de contar con su gentil atención, le anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,

  
Dr. Mauricio Bustamante Holguín  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO**

C.C.: -Lic. Susana Castañeda  
-Comisión de Mesa  
-Gestión de Comisiones  
-Psc. Sandra Herrera

Silvia V.  
18/09/2014

Quito, septiembre 17 de 2014  
Oficio No. 87-CSC

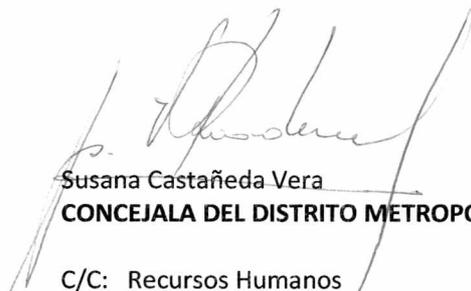
Doctor  
Mauricio Bustamante  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO**  
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, informo a usted que el jueves 18 de septiembre del presente año, asistiré a la "Presentación de las Agendas Nacionales para la Igualdad" organizado por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo; por tal motivo solicito disponga a quien corresponda se convoque al Licenciado Luis Aguilar Vargas, Concejal Alterno, para que actúe en mi ausencia en las Sesión Ordinaria de Concejo.

A la espera de la atención favorable a este requerimiento, expreso mi agradecimiento.

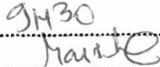
Atentamente,

  
Susana Castañeda Vera  
**CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO**

C/C: Recursos Humanos  
Vrc



**CONCEJO  
METROPOLITANO  
SECRETARIA GENERAL  
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

FECHA: 18 SEP 2014  
HORA: 9H30  
FIRMA RECEPCIÓN:   
NUMERO HOJA: 14

Quito, septiembre 17 de 2014  
Oficio No. 87-CSC

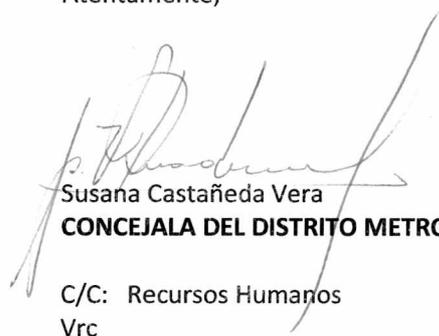
Doctor  
Mauricio Bustamante  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO**  
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, informo a usted que el jueves 18 de septiembre del presente año, asistiré a la "Presentación de las Agendas Nacionales para la Igualdad" organizado por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo; por tal motivo solicito disponga a quien corresponda se convoque al Licenciado Luis Aguilar Vargas, Concejal Alterno, para que actúe en mi ausencia en las Sesión Extraordinaria de Concejo.

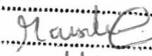
A la espera de la atención favorable a este requerimiento, expreso mi agradecimiento.

Atentamente,

  
Susana Castañeda Vera  
**CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO**  
C/C: Recursos Humanos  
Vrc

 **CONCEJO  
METROPOLITANO  
SECRETARIA GENERAL  
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

FECHA: 18 SEP 2014

HORA: 9:20  
FIRMA RECEPCIÓN:   
NUMERO HOJA: 16

*Qui.  
18/09/2014  
a:21*

25 SEP 2014

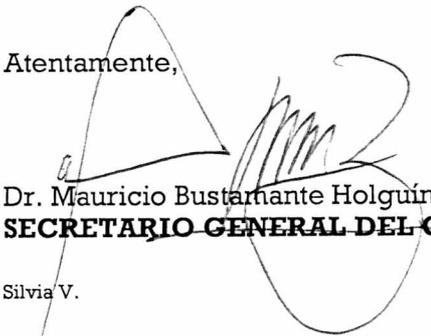
Señor  
Luis Robles  
**CONCEJAL ALTERNO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
Presente

De mi consideración:

En atención al oficio No. 2014-160-CSB-MDMQ de 24 de septiembre de 2014, recibido en esta Secretaría el mismo día, mediante el cual la señora Concejala Soledad Benítez Burgos, informa que hará uso de licencia el jueves 25 de septiembre del año en curso; en tal virtud usted deberá actuar como Concejal Principal en el citado día.

Seguro de contar con su gentil atención, le anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,

  
Dr. Mauricio Bustamante Holguín  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO**

Silvia V.

C.C.: -Dra. Soledad Benítez Burgos  
-Comisión de Mesa  
-Gestión de Comisiones  
-Psc. Sandra Herrera



## MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

**Soledad Benítez Burgos**  
**CONCEJALA**

Oficio 2014 -160 -CSB - MDMQ  
Quito, 24 de septiembre de 2014

Doctor  
**Mauricio Bustamante Holguín**  
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO  
Presente

Estimado Secretario:

Solicito a usted, disponga el trámite pertinente para que se me conceda licencia para la Sesión Ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito convocada para el jueves 25 de septiembre de 2014, y que actúe en calidad de principal mi concejal alterno, Luis Robles.

Cordialmente,

**Soledad Benítez Burgos**  
CONCEJALA METROPOLITANA

 **CONCEJO METROPOLITANO**  
**SECRETARIA GENERAL**  
**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

FECHA: 24 SEP 2014  
HORA: ..... 16H23  
FIRMA RECEPCIÓN: ..... *[Firma]*  
NUMERO HOJA: .....

Licenciada  
Doris Espinosa Espinosa  
**CONCEJALA ALTERNA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
Presente

De mi consideración:

En atención al oficio No. s/n fechado 22 de septiembre de 2014, mediante el cual el señor Concejal Marco Ponce, informa que hará uso de licencia desde el 23 de septiembre hasta el 5 de octubre del año curso; usted deberá actuar como Concejala Principal en los citados días.

Seguro de contar con su gentil atención, le anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,

  
Dr. Mauricio Bustamante Holguín  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO**

C.C.: -Sr. Marco Ponce  
-Comisión de Mesa  
-Gestión de Comisiones  
-Psc. Sandra Herrera

Silvia V.  
30/09/2014



**Marco Ponce R.**  
CONCEJAL  
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Quito, D.M., 22 de septiembre de 2014

Doctor  
Mauricio Bustamante Holguín  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO**  
Presente.-

De mis consideraciones:

Con un atento saludo, informo a usted que por pedido del señor Alcalde fui delegado al evento "VISITA TÉCNICA A FERIAS INTERNACIONALES DE TRANSPORTE INNO TRANS E IAA" en Alemania, por lo tanto solicito a usted, que se convoque a la Concejala Alternativa la licenciada Doris Espinoza Espinoza, a fin de que sea principalizada desde el martes 23 de septiembre de 2014 hasta el 05 de octubre de 2014.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente

  
**Marco Ponce R.**  
**Concejal Metropolitano de Quito**

Adjunto: MEMORANDO N°. DMRI-057

MP/mv



**DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
**DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RELACIONES INTERNACIONALES**

MEMO No. DMRI-057

**PARA:** MAURICIO RODAS  
 ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO

**DE:** CRISTIAN ESPINOSA  
 DIRECTOR METROPOLITANO DE RELACIONES INTERNACIONALES

**FECHA:** 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014

**ASUNTO:** VISITA TÉCNICA A FERIAS INTERNACIONALES DE TRANSPORTE INNO TRANS E IAA

**PRIORIDAD:** URGENTE

Como es de su conocimiento, del 22 al 28 de septiembre de 2014 se realizarán en las ciudades de Berlín y Hannover, Alemania, las ferias internacionales de transporte INNO TRANS e IAA.

La feria internacional INNO TRANS, en Berlín es la plataforma internacional para computadores y vendedores de transporte de pasajeros y mercancías. INNO TRANS incluye entre otros: tecnologías ferroviarias, equipamiento para vehículos, infraestructura y tecnología, transporte público de pasajeros y mercancías, construcción de túneles, IT y servicios. Se especializa en temas de transporte ferroviario.

En la feria internacional IAA se presentan temas innovadores en cuanto a transporte se refiere, se exhiben los productos de muchas industrias, se realizan discusiones sobre procesos de manufactura de los vehículos y se cuenta con altos perfiles de expertos que visitan la feria. La IAA es la única feria que representa a toda la industria comercial de vehículos, provee conexiones entre las empresas que fabrican los vehículos y los proveedores de repuestos. Provee las mejores condiciones para realizar contactos y hacer negocios y una visión general de todo el espectro comercial internacional de vehículos.

Los costos de traslados aéreos, alojamiento, alimentación y transporte interno del 22 al 28 de septiembre de 2014, del Concejales Marco Ponce, del Arq. Sebastián Ordóñez, Asesor de Alcaldía y de Daniel Vivar, Asesor de la Secretaría de Movilidad, deben ser cubiertos por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito de acuerdo al REGLAMENTO PARA EL PAGO DE VIATICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR PARA LAS Y LOS SERVIDORES Y OBREROS PÚBLICOS (Acuerdo No. MRI-2011-00051).

CL/tp



**DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
**DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RELACIONES INTERNACIONALES**

De acuerdo a la Ordenanza 247 del año 2008 se establece que la vida útil de los trolebuses que fueron comprados en el año 1995 es de 20 años. Razon por la cual habria que cambiar la mitad de la flota de trolebuses en el año 2015.

El proceso de manufactura de los trolebuses dura un año, por lo que la administración municipal quiere tener todo listo para el cambio de los mismos.

En este contexto, Señor Alcalde, se considera importante la participación del Concejal Marco Ponce, del Arq. Sebastián Ordoñez y de Daniel Vival en estas ferias internacionales de transporte

Para el efecto, me permito remitir el informe de pertinencia correspondiente para su consideración y disposiciones del caso

Atentamente,

CRISTIAN ESPINOSA  
Director Metropolitano de Relaciones Internacionales

CC/lp



**DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
**DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RELACIONES INTERNACIONALES**

**INFORME DE PERTINENCIA**

**VISITA FERIA INTERNACIONAL INNO TRANS EN BERLÍN Y FERIA IAA EN  
HANNOVER, ALEMANIA**

**22 - 28 DE SEPTIEMBRE DE 2014**  
**BERLÍN Y HANNOVER, ALEMANIA**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

Dependencia Solicitante: Alcaldía

Funcionarios: Marco Ponce  
Concejal del MDMQ  
Sebastián Ordoñez  
Asesor de Alcaldía  
Daniel Vivar  
Asesor de Secretaría de Movilidad

Objetivo:

Participar en la feria internacional INNO TRANS en Berlín y en la feria IAA en Hannover para realizar contactos para la renovación de la mitad de la flota del trolebús.

Lugar de desplazamiento: Berlín y Hannover, Alemania 22 a 28 de septiembre de 2014

**2. ANÁLISIS DE PERTINENCIA**

Parámetros de evaluación:

Los parámetros de evaluación propuestos por la Dirección Metropolitana de Relaciones Internacionales son: a) Cobertura de gastos, b) Alineación de la participación a los temas de competencia inherentes a su cargo, c) Alineación estratégica con proyectos prioritarios de Administración o proyectos de cooperación e intercambio técnico, d) Beneficios para la Municipalidad.

CC/m



**DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
**DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RELACIONES INTERNACIONALES**

**A. Antecedentes**

**a. Acerca de INNO TRANS, Berlin**

La feria internacional INNO TRANS, en Berlin es una plataforma internacional para compradores y vendedores de transporte de pasajeros y mercancías. INNO TRANS incluye entre otros, tecnologías ferroviarias, equipamiento para vehículos, infraestructura y tecnología, transporte público de pasajeros y mercancías, construcción de túneles, IT y servicios.

Con un gran número de proyectos de referencia y más de 220 firmas tecnológicas de transporte, Berlin es el foco más importante de la industria del transporte en Alemania. INNO TRANS se ha establecido como un lugar de exposiciones sobre todo de la industria ferroviaria y su tecnología.

**b. Acerca de IAA, Hannover**

La feria 65 IAA de vehículos comerciales 2014 que se llevará a cabo en Hannover, Alemania es la feria internacional de comercio líder en movilidad, transporte y logística. Los orígenes de IAA se remontan hace 100 años. La feria ha ido creciendo en importancia y en el número de participantes que exponen sus productos en la misma y en la asistencia de personas que acuden a la misma.

En esta feria se presentan temas innovadores en cuanto a transporte se refiere, se exhiben los productos de muchas industrias, se realizan discusiones sobre procesos de manufactura de los vehículos y se cuenta con altos perfiles de expertos que visitan la feria. La IAA es la única feria que representa a toda la industria comercial de vehículos, provee conexiones entre las empresas que fabrican los vehículos y los proveedores de repuestos. Provee las mejores condiciones para realizar contactos y hacer negocios y una visión general de todo el espectro comercial internacional de vehículos.

**c. Acerca de la Ordenanza 247 del año 2008**

El Parágrafo XIII de la Ordenanza 247 del año 2008 habla sobre la vida útil de los vehículos de servicio de transporte público que operan en el Distrito Metropolitano de Quito. El Art. 1469 de esta Ordenanza establece que se observará el ciclo de vida útil de los vehículos de MDMQ de acuerdo al cuadro que se incorpora en la Ordenanza. En este cuadro se establece que la vida útil para las unidades del Trolebus es de 20 años.

Además se debe tomar en cuenta que la fabricación de los trolebuses dura un año por lo que la contratación de los mismos se debe realizar con anticipación. De lo contrario se alcanzaría a cubrir la demanda de 250.000 personas que utilizan los trolebuses diariamente.

*[Firma]*

CC/tp



**DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
**DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RELACIONES INTERNACIONALES**

La mitad de la flota de trolebuses debe ser cambiada y además al extender la ruta del trolebus hasta Calderon se requieren de mas unidades para poder cubrir la demanda.

**B. Análisis**

- a. **Cobertura de gastos.-** Los costos de traslados aereos, alojamiento, alimentacion y transporte interno del 22 al 28 de septiembre de 2014, del Concejal Marco Ponce, del Arq. Sebastián Ordoñez, Asesor de Alcaldía y de Daniel Vivar, Asesor de la Secretaria de Movilidad, deben ser cubiertos por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito de acuerdo al REGLAMENTO PARA EL PAGO DE VIATICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR, PARA LAS Y LOS SERVIDORES Y OBREROS PUBLICOS (Acuerdo No. MRL-2011-00051).
- b. **Alineación de la participación a los temas de su competencia de acuerdo a su cargo.-** El Concejal Marco Ponce preside la Comisión de Presupuesto Finanzas y Tributación del Concejo Metropolitano de Quito. Es importante su presencia por el nivel de contactos que se puedan establecer en las ferias y por el costo de los trolebuses. El Arq. Sebastián Ordoñez es Asesor de Alcaldía en temas de movilidad y Daniel Vivar es Asesor de la Secretaria de Movilidad, tienen conocimiento de los temas de transporte y de las prioridades de la administración municipal.
- c. **Alineación estratégica con proyectos prioritarios de Administración, o proyectos de cooperación e intercambio técnico.-** Es prioridad de la administración municipal proceder a renovar la mitad de la flota de trolebuses que terminan su vida útil en el próximo año. En base a la ordenanza 247 del año 2008, la vida útil de los trolebuses es de 20 años. La mitad de la flota de trolebuses que existen actualmente en el Distrito fueron manufacturados en 1995, razon por la cual el próximo año se cumple la vida útil de los mismos. Deben ser retirados de circulación para evitar accidentes y por ende deben ser reemplazados por nuevas unidades.  
  
Se ha planificado la ampliación de la ruta del corredor central de trolebuses hasta Calderon, razon por la cual se deben comprar unidades adicionales que puedan suplir el trabajo en esta nueva ruta.
- d. **Beneficios para la Municipalidad.-** Establecer contactos en ferias internacionales de transporte que son reconocidas a nivel mundial y poder conocer de primera mano las características, precio y tecnologías innovadores de los trolebuses sera de vital importancia para el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. El trolebus es un medio de transporte masivo, transporta diariamente a 250.000 personas en la ciudad y la compra de sus unidades debe realizarse tomando todas las precauciones posibles. Además es

  
CE/tp



**DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
**DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RELACIONES INTERNACIONALES**

importante para la administración municipal conocer nuevas tecnologías en el mercado de trolebuses, proveedores de vehículos alternativos, diseños de trolebuses modernos y eficientes.

El empezar el proceso de contratación con un año de anticipación permite a la administración municipal estar listo para hacer el cambio de unidades. Se debe tomar en cuenta que la manufactura de trolebuses toma un año y los procesos de contratación son largos. La ciudadanía no puede quedarse sin este medio de transporte, razón por la cual la administración municipal se adelanta a los hechos y prevé situaciones incómodas en temas de transporte y movilidad urbana.

**E. CONCLUSIÓN**

Por el análisis expuesto, y de acuerdo a su disposición, me permito remitir a Usted, Señor Alcalde, el informe de pertinencia respectivo, en el que se recomienda la participación del Concejal Marco Ponce, del Arq. Sebastián Ordoñez y de Daniel Vivar a las ferias internacionales de transporte de pasajeros y mercancías INNO TRANS y IAA, que se llevara a cabo del 22 al 28 de septiembre de 2011 en Berlín y Hannover respectivamente.

Esta participación brinda un espacio importante para conocer de primera mano las ofertas de transporte que se exponen en las ferias internacionales. Mas de 220 firmas de transporte participan en esta feria y ofrecen sus productos. Conocer las características del producto y hacer contacto directo con los proveedores de los mismos permite establecer una negociación eficiente en este tema.

En este contexto, Señor Alcalde, me permito recomendar la participación del Concejal Marco Ponce, del Arq. Sebastián Ordoñez y de Daniel Vivar en este evento.

Es todo cuanto puedo informar a usted, en atención al análisis de la documentación que acompaña a este documento.

Atentamente,

**CRISTIAN ESPINOSA**  
Director Metropolitano de Relaciones Internacionales

CL/lp

Grdoc

2014  
62  
17-09-14 Ticket#2014-116936

### Feria INNO TRANS - Berlín, sept 2014

Evento de Exhibición y Demostración  
Tercer trimestre

Estado:	abierta	Antigüedad:	0 m
Origen:	Comercio	Creado:	17/09/2014 12:31:03
Clase:	ORGANIZACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES INTERNACIONALES	Tempo contabilizado:	0
Subclase:	Exposición	Expira hasta:	
Exhibidor del evento:	Comercio@gothago.de		
Organizador:	Comercio@gothago.de - Inés García Rodríguez		

Nombre:	ALIA BE
Apellido:	COMERCIO@GOTHAGO.DE
Nombre de usuario:	ALIA BE
Usuario:	Comercio@gothago.de
Empresa:	Beitrag

Evento:	ORGANIZACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES INTERNACIONALES
Evento:	ORGANIZACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES INTERNACIONALES
Asunto:	Feria INNO TRANS - Berlín sept 2014
Origen:	17/09/2014 12:31:03
Tipo:	abierta
Tempo:	0:00:00 (0:06:30 sept 2014 por 11:72 keyes)

El presente informe del área del Sistema de Transparencia se emite en informe de conformidad con una designación del municipio a raíz de la feria INNO TRANS, en Berlín del 23 al 26 de septiembre de 2014.



Quito DM, 16 SEP 2014

Oficio No. **A** 0330

Señor  
Cristian Espinosa  
Director de Relaciones Internacionales  
Presente

De mi consideración:

Por contactos con la Embajada de Alemania, tenemos conocimiento de la realización de la feria internacional INNO TRANS, a realizarse en Berlín del 23 al 26 de septiembre de 2014, donde se exhibirán las innovaciones más relevantes en el mercado de transporte.

En virtud de que la administración municipal debe proceder a renovar la flota de trolebuses que terminan su vida útil en el próximo año, estimo pertinente la visita de una delegación oficial que se encargue de realizar los contactos necesarios orientados a la provisión de tales bienes. La delegación estará presidida por el concejal Marco Ponce, acompañada del ingeniero Rubén Lozano, gerente de la empresa de Pasajeros y arquitecto Sebastián Ordóñez, asesor del despacho en temas de movilidad.

Por lo indicado, agradeceré elaborar el informe de pertinencia de la señalada visita.

Atentamente,

  
Mauricio Rodas Espinel  
ALCALDE METROPOLITANO

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES	
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	
<b>RECIBIDO</b>	
RECORRIDO	<i>Mickel</i>
FECHA	2014-09-17
HORA	13:55